



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

453102
T

DECRETO N° 447
QUILLÓN, miércoles 25 mayo 2022

BASES

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2022, APROBADO POR D.A. N° 4784 DE 01.12.2021 Y POR DA 5061 DE 16/12/2021.
3. EL D.A. N° 2286, DE 29.06.2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

EL COMPROBANTE CONTABLE 10-490

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

(ES): ACF CAPITAL S.A.

RUT: 99.580.240-6

A SUMA DE \$: 705.746

Y SON: SETECIENTOS CINCO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

INGENIERIA Y CONSTRUCCION RICARDO RODRIGUEZ Y CIA LIMITADA, PAGO DE FACTURA N° 1418052, POR IMPRESORAS PARA ESC. HEROES DEL ITATA, ADQUIRIDAS VIA COMPRA AGIL Y ACORDE AL DA N° 1905, DEL 18/04/22, FINANCIADO CON FONDOS PIE

CONTABILICEMOS COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
152906001	010136	Equipos Computacionales y	705.746		89912300-K	-0
110303		Banco Itau 210485242 Subv		705.746	99580240-6	

TOTALES : 705.746 705.746

    			
Jefe de Finanzas Jefe de Finanzas Jefe de Finanzas	Director de Control Director de Control Director de Control	Administrador Municipal Administrador Municipal Administrador Municipal	Secretario Municipal Secretario Municipal Secretario Municipal
CTA. CTE. 210485242	CHEQUE N°	NOMBRE R.U.T.	PAGADO
Ingreso N° 447	FECHA DE PAGO	FIRMA	

V°B° SEC. FINANZAS

RECIBI CONFORME

"Procederá el trato directo o contratación directa, previo requerimiento de un mínimo de tres cotizaciones, a través del Sistema de Información, mediante la modalidad denominada Compra Ágil..."